

Expediente

362 / 2021-9

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP: 1290 - Jhans Acosta - Deuda comercial de una Intendencia		
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA		
Solicitud	Nombre o Razón social:	JHANS CHRISTIAN ACOSTA LEDESMA	
	Fecha ingresado:	11/03/2021	
	Información req.:	Buenas tardes, por este medio quisiera saber si al día la fecha la Intendencia D...	
	Número:	01290	
	Cl:	53116632	

Extractado

SIP: 1290 - Jhans Acosta - Deuda comercial de una Intendencia

Decreto

Montevideo, 21 de abril de 2021.

R.S.G. N° 100/2021

VISTO: la petición formulada por el Sr. Jhans Acosta sobre deuda comercial de una Intendencia dada, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que la Gerencia General a través de la Gerencia Región Sureste informa sobre lo solicitado en el paso electrónico N° 5.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/05/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/10/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

2) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 21/04/2021 16:53:04 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 21/04/21 16:53